



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA -2016

CONVOCATORIA

De acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales, y con lo estipulado en los art. 30.3, 30.4 y 30.5 de los vigentes Estatutos Generales, Normativa Deontológica y de Régimen Interno de nuestra Corporación, aprobados en Junta General Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1993, se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA REGLAMENTARIA, correspondiente al Ejercicio de 2016, del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas, para el día VEINTE Y OCHO DE ABRIL DE 2017 (viernes), a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, en el Salón de Actos de nuestra Sede Social, sito en la Avda. Juan XIII nº 20, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cumplimiento al Acta anterior, según el artículo 30, apartado 5 de los Estatutos.
- 2.- Memoria de las tareas Corporativas, correspondientes al Ejercicio de 2016.
- 3.- Presentación del Estado de Cuentas del Ejercicio Económico de 2016 para su debate y aprobación si procede.
- 4.- Propuesta del Presupuesto para el Ejercicio de 2017, y Objetivos y Normas que lo regulan.
- 5.- Nombramiento de Interventores del Acta.
- 6.- Ruegos y Preguntas

Vº Bº
EL DECANO-PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Marrero Nieto



Las Palmas de G.C., a 11 de Abril de 2017
EL SECRETARIO,

Fdo.: Luis Aguiar González

NOTA: 1º) La documentación correspondiente al apartado económico, se encontrará a disposición de todos los colegiados/as que lo deseen para su examen, hasta el día 22 de abril. Asimismo, se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Colegio, el original de la presente y reglamentaria convocatoria, debidamente firmada.